

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Comuna de Tolhuin

TOLHUIN, 13 MAYO 1994

VISTO: La Ordenanza Comunal Nº 038/94 sancionada por el Concejo Comunal de Tolhuin, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se aprueba el plano de zonificación urbana con las distintas áreas que obran en el Anexo I de la mencionada Ordenanza.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, de acuerdo a lo previsto en la Constitución Provincial y la Ley Territorial Nº 236.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE TOLHUIN

D E C R E T A

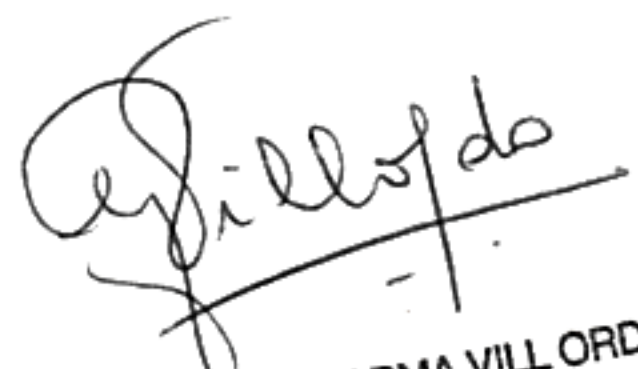
ARTICULO 1º.- Promulgar la Ordenanza Comunal Nº 038/94 sancionada por el Concejo Comunal de Tolhuin, mediante la cual se aprueba el plano de zonificación urbana con las distintas áreas que obran en el Anexo I de la mencionada Ordenanza.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a quien corresponda. Cumplido. ARCHIVARSE.

DECRETO COMUNAL Nº 045 /94.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LA COLLA


GLADYS NORMA VILLORDO
Directora Coordinación Administrativa
COMUNA DE TOLHUIN



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONCEJO COMUNAL DE TOLHUIN



Tolhuin, 6 de Mayo de 1994.-

VISTO; El Artículo 3º de la Ley Territorial Nº 072, y ;
CONSIDERANDO;

Que a los efectos de llevar un reordenamiento acorde al desarrollo urbanístico de la localidad, se hace imprescindible la delimitación de las distintas áreas que conforman el ejido urbano de Tolhuin.

Que obra como Anexo I de la presente la delimitación compuesta por once áreas.

Que este Cuerpo se encuentra facultado para el dictado de la presente norma legal tal lo prescripto en la Constitución Provincial y la Ley 236.

Por ello:

EL CONCEJO COMUNAL DE TOLHUIN

SANCIONA CON FUERZA DE


ORDENANZA

ARTICULO 1º.- APROBAR el plano de zonificación urbana con las distintas áreas que obran en el Anexo I de la presente.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Pase al Ejecutivo Comunal para su Promulgación. Cumplido. ARCHIVASE.-

ORDENANZA COMUNAL Nº 38 /94.-
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 04/05/94.-


NORMA BEATRIZ GIMENEZ
Secretaria
Consejo Comuna TOLHUIN


JORGE JULIAN LA COLLA
PRESIDENTE
CONCEJO COMUNAL DE TOLHUIN



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONCEJO COMUNAL DE TOLHUIN



ANEXO I -PLANO ZONIFICACION TOLHUIN-

AREA URBANA.

EXPANSION AREA URBANA.

AREA RESERVA VERDE.

AREA PRODUCTIVA.

AREA HORTICOLA GRANJERA.

AREA TURISTICO RECREATIVA I

AREA TURISTICO RECREATIVA II

AREA TURISTICO RECREATIVA III

AREA RESIDENCIAL NO PERMANENTE.

AREA LAGO FAGNANO.

AREA RESERVA FORESTAL.
